

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre).	3 »
En el Extranjero y Ultramar (ídem).....	5 »

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 31 de Julio de 1888

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripción será anticipado.

LA OPINION

PROYECTO DE EMIGRACION

Muchas veces no sólo desde las columnas de LA OPINION, sino desde las de otras publicaciones, hemos combatido no la emigracion, que ésta á veces se impone como necesidad suprema á los pueblos desgraciados, sino el afan interesado de los que comerciando con la miseria se constituyen en trompetas de propaganda á fin de inclinar, *pro pane lucrando* la corriente emigradora en determinado sentido visiblemente contrario á los intereses de los que se ven en el caso de abandonar el suelo patrio.

Y cada vez que esto hemos hecho, ora sosteniendo razonada polémica con el Cónsul de Venezuela en estas islas, ora combatiendo al lado de *El Pabellon Español* contra las inicuas maquinaciones de un señor Portas Martínez á quien la prensa mejicana apellidaba traficante en carne humana, siempre, absolutamente siempre hemos proclamado el derecho, inherente al hombre, de dirigir sus pasos y plantar su tienda allí en donde lo juzgase oportuno y conveniente. Pero siempre tambien en cumplimiento de obligaciones en que se armonizaran nuestros deberes de españoles con la conveniencia manifiesta del emigrante, hemos abogado por inclinar la corriente hácia nuestras ricas posesiones de América, convencidos como nos hallamos de que nuestros paisanos encontrarían en ellas mayor suma de garantías y mayor posibilidad de hallar la anhelada fortuna, que en Venezuela y en Méjico y en el Brasil, en donde las casi incesantes revueltas ó el mortífero clima segarían en flor sus esperanzas ó les abrirían olvidada tumba en extranjero suelo.

Expuestos estos antecedentes, digamos dos palabras respecto á la notable carta que dirigida á los periódicos de estas islas y relacionada con el asunto de la emigracion, ha enviado á *El Memorandum* nuestro respetable paisano de adopcion el ilustre General Weyler, Gobernador general de Filipinas, por conducto de nuestro buen amigo el señor D. Ricardo Ruiz, que como el bizarro General, tanto se interesa por cuanto se relaciona con esta provincia y con el porvenir de sus habitantes.

Buena indudablemente es en principio la idea que inicia nuestro distinguido paisano, que en medio de los muchos cuidados y estrechas obligaciones que le impone la gobernacion del dilatado imperio colonial de España en Oriente, se ocupa y piensa en mejorar la triste suerte de los labradores canarios; de forma que si por causas extrañas á su voluntad el pensamiento no llegara á realizarse, de todos modos agradecimiento profundo debemos á su generoso iniciador.

Virgen en su mayor parte el suelo filipino, país sobre toda ponderacion fértil y rico, ondeando en él la bandera española y gobernado por el primer Marqués de Tenerife, parecemos que tal cúmulo de circunstancias sería la mayor de las garantías que pudiesen apetecer los labradores que creyesen llegado el caso de abandonar el país natal para buscar en otro los beneficios que éste les niega; porque siendo, como son, valiosos todos los productos de aquel lejano territorio y teniendo, como han de tenerlos emigrantes canarios, no solo el apoyo material sino la cariñosa solicitud del general Weyler, difícil sería, dada la triste necesidad de la emigracion, que mas abonado

suelo encontrase para el logro de sus deseos.

Veán ahora nuestros lectores las cartas que han motivado las líneas que preceden:

Sr. Director de *El Memorandum*.

Mi estimado amigo: como la prensa de esas islas me ha ayudado siempre en todo lo que he intentado en beneficio de ellas, me dirijo una vez más á *El Memorandum*, como uno de los periódicos más antiguos, para un asunto que considero beneficioso á sus habitantes, y en el que vengo pensando desde que fui nombrado Gobernador general de Filipinas; pues como no me olvido de que soy hijo adoptivo de Santa Cruz, á la que tanto quiero, y que al afecto de Tenerife debo el título nobiliario que ostento con orgullo, no puedo dejar de ocuparme de cuanto considero beneficioso á sus intereses y á su porvenir.

Usted sabe que constantemente sale de esas islas numerosa emigracion que es imposible evitar, porque desde que perdió su valor la cochinilla sin que haya sido posible reemplazar su cultivo convenientemente, siendo muy escasas ahí las industrias, hay siempre un exceso de poblacion que tiene que buscar el sustento en otros puntos. Con dolor presenciaba cuando residía entre ustedes, las numerosas expediciones que salían para América, leyendo despues con más dolor aún, las tristes noticias de sus desventuras en suelo extraño, porque á muy pocos sonreía la fortuna y á muchos volvía la espalda. Pues bien, me ha ocurrido la idea de dirigir esa emigracion el extenso y fértil territorio que voy á gobernar. Creo que presto un servicio á las clases trabajadoras de ese país, tan aptas para las labores del campo y que tan bien soportan la variacion de clima; y creo que presto igualmente un servicio á España.

Allí podrían establecerse, formando una nueva poblacion que podría tomar el nombre de esas islas, en donde se darian á cada cabeza de familia dos hectáreas de terreno para su cultivo, facilitándose para este objeto á su llegada un carabar ó buey, semillas y aperos de labranza; así como durante un plazo de tiempo prudencial, raciones para su alimento y el auxilio de algun cerdo y gallinas con que pudiera atender cada familia á su sustento hasta que empezara á recoger las primeras cosechas del terreno. Aquel clima es hoy mucho mejor que el de América, y su fértil suelo se presta á todo en términos de que conozco muchos casos de individuos que con poco trabajo han hecho fortunas, y esos habitantes tendrían la garantía de mi paternal proteccion para con ellos.

Yo procuraré tan luego llegue á Filipinas contratar el pasaje de 25 ó 30 familias, desde Santa Cruz á Cádiz y Manila al precio más barato posible, y lo único que se exigirá á los colonos es el reintegro del pasaje y de los aperos de labranza á contar desde las fechas en que tengan asegurada su subsistencia, quedando despues propietarios del terreno, y pagando un pequeño censo y las contribuciones sólo al décimo año.

Como he de procurar que á su llegada estén principadas las casas que se han de construir al estilo del país y con habitaciones para dormir desde luego, es lo probable que despues de los primeros seis meses tengan ya cosecha para alimentarse, y despues del primer año sobrante para guardar ó vender, y por lo tanto terminado el segundo año de su arribo á Filipinas, estarán en aptitud de empezar á abonar, en plazos convenientes, sin que les sea gravoso, las cantidades que habrán de reintegrar.

Claro está que si hay algunas familias que quieran ir, costeando el pasaje, se les adjudicarán desde luego las dos hectáreas de terreno con las demás condiciones; y si hubiese algun particular ó sociedad que presentase allí un cierto número de familias, se le adjudicará desde luego el terreno á razon de dos hectáreas para cada una, con todos los demás recursos expresados; entendiéndose la persona ó sociedad con las familias que lleve, pero cuyo contrato deberá presentar para que por la autoridad se vigile su cumplimiento.

Y finalmente, debo advertir que si hubiese individuos que quisiesen ir como trabajadores, encontrarán tambien allí ocupacion en la compañía de tabacos que paga un regular jornal ó en alguna otra que tal vez se forme. Me dirijo al señor marqués de Comillas presidente de aquella sociedad, preguntándole bajo qué condiciones podrá trasportar trabajadores á Filipinas.

Encarezco á V. la conveniencia de hacer entender que es lo más acertado no vengam más que los que se ocupen en trabajos de campo, que es lo único que por ahora puede allí dar gran resultado, pues además del plátano, viandas de todas clases, maíz y arroz, se dan la caña, café, cacao, tabaco y algodón con extraordinaria lozanía.

Conviene tambien que no vengam hombres solo, sino familias, único modo de poder constituir propiedad, sobre todo en un país donde hay pocas mujeres con quienes pudieran unirse con ventaja. Reservándome á mi llegada á Manila decir á V. definitivamente lo que puede hacerse, si V. encuentra que estas ventajas que creo ofrecer á esos habitantes han de serles convenientes, le ruego que poniéndose de acuerdo con los demás periódicos, á los que saludo afectuosamente, y con las sociedades de obreros, procuren hacerlo saber, propagando esta idea y haciéndome las indicaciones que crean oportunas; por todo lo cual les da las gracias su afectísimo amigo s. s.

q. b. s. m.

VALERIANO WEYLER.

A bordo del vapor *Reina Mercedes*, 30 de Mayo de 1888.

LAS FIESTAS DE SANTIAGO

La fecha memorable del hecho más glorioso que registran nuestros anales, el 25 de Julio, se ha celebrado este año por la Capital de la provincia de más digno modo que en algunos de los anteriores. Si los festejos no han revestido una brillantez y esplendor excepcionales, no puede, sin embargo negarse, que han llenado cumplidamente los propósitos del Municipio, cuyo erario no permite en las actuales circunstancias dispendios de gran consideracion.

Hagamos de las indicadas fiestas un ligero relato para aquellos de nuestros suscritores que no las han presenciado.

Las cucañas marítimas

Además de las que se colocaron en la esplanada alta del muelle, cuyos premios se disputaron con verdadero empeño la gente menuda que concurre siempre á esta clase de diversiones, la que se empleó en el muelle bajo pendiente del pescante portátil, atrajo durante un largo periodo de tiempo la atencion de la inmensa concurrencia que literalmente llenaba el muelle desde la Comandancia de Marina hasta la farola. Prodigios de equilibrio se necesitaban para alcanzar el anhelado premio, y prodigios de equilibrio llevaron á cabo los afortunados vencedores, que tras mil tentativas lograron el premio debido á su perseverancia y á su habilidad.

La retreta militar

Por iniciativa del Excmo. Sr. Capitan General del Distrito (á quien en estas líneas tributamos las debidas gracias) con el mejor deseo y decision secundada por el Excmo. Sr. Gobernador Militar y los Jefes y Oficiales de los Cuerpos é institutos de guarnicion, se organizó la *Retreta* que partiéndose á las ocho y media de la noche del Parque de Artillería recorrió hasta las diez las principales calles de la poblacion. Precedida y escoltada por seis caballeros santiagués que elegantemente ataviados lucían el precioso hábito de la Orden montando arrogantes caballos; flanqueada por trescientos soldados de artillería, de infantería de Marina, de marinería del vapor *Vulcano* y de Cazadores de Tenerife conduciendo artísticos faroles y hachas de viento y luces de bengala; y escoltada por una numerosa ban-

da de tambores, las dos de cornetas de los Batallones de Artillería é Infantería de guarnicion en la plaza y la charanga de Cazadores, ocupaba el centro de la fantástica procesion un magnífico carro alegórico, tirado por cuatro caballos vistosamente enjaezados, sobre cuya base de trofeos militares se elevaba á considerable altura un enorme simbólico farol que coronado por una granada ostentaba en sus lados las armas de España y las que en premio á su heroico comportamiento fueron otorgados á esta Capital con motivo de la victoria alcanzada sobre el inclito Nelson.

El efecto producido por la retreta fué admirable. Los muchos miles de personas que la acompañaban al compás de los aires provinciales que la música ejecutaba alternando con el toque de retreta, prodigaba con justificado motivo sus elogios á los organizadores de tan agradable espectáculo, y nosotros tenemos verdadera complacencia en consignarlo así en nuestras columnas, á la vez que damos las más cordiales gracias al elemento militar por haberse asociado de tan digno modo á las manifestaciones patrióticas de este pueblo.

Los paseos

Profusamente iluminada á la veneciana la hermosa alameda del Principe, en ella se verificaron los de los días 24 y 25, amenizado el primero por la *Banda de Trabajadores* que tocó con gusto y afinacion bonitas piezas, y el segundo por la charanga de Cazadores, cuyo elogio no tenemos necesidad de hacer.

Pero no vaya á creerse que la iluminacion más profusa que bien ordenada de las alamedas y las alegres notas de las bandas, y la hermosura natural de aquellos lindos jardines, dieron en primer término animacion y brillantez á los paseos de las noches mencionadas. Lo que principalmente contribuyó hacer de aquel sitio una mansion encantada, el factor principal de aquella transformacion paradisiaca, fué la profusion verdaderamente derrochadora de mujeres hermosas que lo llenaron así como suena, de aromas y de luz y de poesía. Si el famoso Nelson llega á andar por los alrededores, capitula como un cordero, aun á riesgo de provocar los celos de la famosa Lady de sus amores.

Y vamos á otra cosa, que no está el tiempo para acalorarse mucho.

La funcion religiosa

El templo de la Parroquia Matriz vestía sus galas de fiesta. En el coro la orquesta de *Santa Cecilia*. En el altar los sacerdotes oficiando. En el presbiterio el pendon de la ciudad y junto á él la representacion del pueblo, el Ayuntamiento presidido por la autoridad superior civil de la provincia. El padre Mora en el púlpito. En una de las naves laterales la imagen de Nuestra Señora del Carmen, en la otra la del Apóstol Santiago bajo rico dosel de terciopelo carmesí, galoneado de oro. A ambos lados del dosel dos banderas descoloridas y empolvadas; las que nuestros antepasados arrebataron al coloso de los mares el 25 de Julio de 1897.

Despues del *Te Deum*, el Ayuntamiento regresó á las casas consistoriales con el pendon de la ciudad escoltado por fuerzas del ejército y una banda de música.

Los premios

Nuestro Excmo. Ayuntamiento por acuerdo que nunca será bastante alabado, abre anualmente certámenes entre los niños que reciben la instruccion primaria en las escuelas públicas y privadas del término municipal, y otorga diferentes premios á los que más se distinguen en esas honrosas justas.

Para que el reparto de los premios revistiese la solemnidad que por su importancia reclama, la Sociedad *Santa Cecilia*, puso á disposicion del Ayuntamiento su magnífico salon de espectáculos, que á las dos de la tarde del 25 se hallaba completamente ocupado por una distinguida concurrencia.

Ocupados los sitios de preferencia por el Ayuntamiento bajo la presidencia del Gobernador civil, por la junta local de instruccion pública y otras distinguidas personas, comenzó el acto con un precioso coro que cantó con notable afinacion y gusto una seccion del colegio de ambos sexos que dirige el Sr. Mirabal, á cuyo coro, como á los que posteriormente se cantaron, acompañó magistralmente un sexteto de la orquesta de *Santa Cecilia*.

Luego tuvo lugar el acto verdaderamente conmovedor del reparto de los premios entre los aplausos incesantes de la concurrencia y los cariñosos plácemes de que fueron objeto los jóvenes y aprovechados alumnos. Muchos ojos se humedecieron en aquellos inolvidables momentos.

El Teniente Alcalde Sr. Cruz (D. Ildelfonso) espuso en breves y oportunas frases la satisfaccion que el Ayuntamiento experimentaba al premiar la aplicacion y buena conducta de los niños y dirigió á éstos los más sanos consejos indicándoles la necesidad de que respetasen siempre á sus padres y á sus maestros y que encaminasen sus pasos por la senda de la virtud.

Hizo uso seguidamente de la palabra el Sr. D. Ireneo Gonzalez, profesor del Instituto de segunda enseñanza de esta Capital y con frase, un tanto cruda acaso, pero llena de verdad, hizo notar las deficiencias de la instruccion elemental entre nosotros, y la necesidad de que los padres y los maestros llenasen debidamente sus respectivos deberes de que resultasen eficaces y fructuosos los esfuerzos que el Ayuntamiento viene haciendo por su desarrollo y fomento. Dicho se está que las censuras del Sr. Gonzalez, no alcanzan á los maestros que dando pruebas de su amor á la enseñanza habían presentado á los certámenes del Municipio aventajados discipulos. Para estos y para sus profesores tuvo palabras de justa alabanza y cariñosa simpatía.

Con un nuevo coro cantado por los alumnos de ambos sexos del Sr. Martin Mirabal, terminó este agradable acto, el más trascendental y más plausible de cuantos puedan celebrar los pueblos que dan á la instruccion de la juventud la inmensa importancia que realmente tiene.

A pesar de que, como dejamos apuntado, los Sres. Cruz y Gonzalez hicieron uso de la palabra, dando mayor realce al acto que se celebraba, y apesar de que parecía más que nadie obligado el señor Gobernador á encarecer las ventajas de la instruccion y á alentar á la juventud estudiosa, el Sr. Anton solo tuvo por conveniente hacer uso... de la campanilla para abrir y dar por terminado al acto.

Al buen llamar llaman Anton. He aquí los nombres de los alumnos premiados:

PRIMEROS PREMIOS.—1, D. Agustin Barreto; 2, D. Edmundo Fuentes; 3, D. Antonio de Alba; 4, D. Ulises Guimerá Tejera; 5, D. Adolfo Nuñez; 6, D. José Barreto; 7, Srta. Antonia Perdigon; 8, D.^a Fidelina Talavera; 9, D.^a Luisa Galban; 10, D.^a Enriqueta Bello; 11, D.^a Teida Acosta; 12, D.^a Claudina Bonnin; 13, D.^a Carmen Calzadilla Dugour; 14, D.^a Ángela Prieto; 15, D.^a Felisa Fumagallo; 16, D.^a Rosa Perez; 17, D.^a Josefa García.

SEGUNDOS PREMIOS.—1, D. Vicente Marrero; 2, D. Cándido Marrero; 3, D. José Marrero; 4, D. Domingo Padron; 5, D. Juan Bethencourt; 6, D. José Cañadas; 7, D. Manuel Gonzalez; 8, D. Luis Perez.

TERCEROS PREMIOS.—1, D. Manuel de Alba; 2, D. Agustin Guimerá y Castillo-Vale-ro; 3, D. Ernesto Guimerá y Frago; 4, D. Juan Rodriguez; 5, D. Domingo Sosa; 6, D. Antonio Rojas; 7, D. Cecilio Rodriguez Benitez; 8, D. Adolfo Mora; 9, D. Gustavo Maldonado; 10, D. Francisco Lozano.

MENCIONES HONORÍFICAS.—1, D. Eladio Santaella; 2, D. Félix Claverie Vizcaya; 3, D. Manuel Alberto; 4, D. Domingo Barrera.

Las carreras de cintas

Ante una inmensa concurrencia y á los armoniosos acordes de la banda de *La Benéfica*, tuvo lugar esta agradable fiesta en que tomaron parte veinte apreciables jóvenes de la Orotava, la Laguna y esta Capital, y montaban arrogante caballos. Pero dejamos la palabra á un apreciable colega, cuyo *reporter*, mejor colocado sin duda que el nuestro tomó notas que nosotros no pudimos tomar.

«Temian muchos de los que recordaban que el año último se anunció una carrera de sortija, que al fin no pudo efectuarse, que ocurriera lo mismo este año; así es que la sorpresa fué tanto más grata cuanto que no sólo se realizó sino que obtuvo un éxito completo.

Gentío inmenso llenaba la carretera de la Laguna y la almada de Weyler, donde se había situado la banda de *La Benéfica*, y á las cinco y media se presentaron los veinte ginetes—entre ellos algunos extranjeros—que iban á disputarse el premio, ó sea la cinta colocada al centro de las nueve que pendían de la lanza y á la cual todos dirigían la puntería. Arrancó la primera el joven D. Pablo Cifra; la segunda (el premio) D. Diego García; la tercera y octava D. José Poggi; la cuarta D. Pedro Delgado; la quinta y séptima D. Tomás Carpenter; la sexta D. Mannel Massieu y Lopez Parrra y la novena D. Domingo Morales, á quienes enviamos en estas líneas nuestra enhorabuena, uniendo nuestro aplauso á los que la concurrencia les tributó ayer tarde.»

La sesion del Gabinete

Coincidiendo con la fecha de la derrota de Nelson la de la fundacion de esta culta Sociedad nacida el 25 de Julio de 1869, ha por costumbre nuestro Gabinete conmemorarla dignamente. Y así sucedió en el corriente año.

Literalmente lleno el salon de actos por una selecta concurrencia en la cual abundaba con mucha satisfaccion nuestra el bello sexo, hallándose presentes además el Gobernador Civil de la provincia, el general Esponda, el Alcalde, el Subinspector de Artillería Sr. Serra, el Director de la Academia médico-quirúrgica y otra muchas personas que pudiéramos considerar como representantes del elemento oficial, abrió la sesion el Presidente Sr. Cámara que como siempre pronunció oportunas y elocuentes frases. Hicieron luego uso de la palabra los Sres. Gonzalez (D. Ireneo) el joven mejicano Sr. Bethencourt, el Sr. Izquierdo Azrate, el Sr. Guigou (D. Diego) el Sr. Calzadilla (D. Rafael), que pronunciaron elocuentes discursos, leyendo además el último de los Sres. nombrados un trabajo del señor Sanson y Leon, y el joven Sr. Pozuelo una bella composicion poética de que es autor.

Para todos hubo justos y merecidos aplausos á los que tenemos mucho gusto en unir los nuestros desde este sitio, ya que atenciones inaplazables del momento nos impidieron concurrir al brillante acto, de que por referencia tenemos el gusto de ocuparnos, y al cual fuimos atentamente invitados por el Sr. Presidente, á quien damos las más sinceras gracias por su deferente cortesía.

Y aquí ponemos punto á esta escueta relacion de los festejos con que en el corriente año ha conmemorado Santa Cruz la más brillante fiesta de su historia.

LA SANTA SEDE É ITALIA

Tenemos motivos para creer que en los últimos dias los Nuncios acreditados cerca de las grandes potencias y naciones católicas han leído á los Ministros de Negocios Extranjeros, y naturalmente al de Estado de España, una nota circular del Cardenal Rampolla, en que tomando pie de lo acontecido en las últimas elecciones de Roma y en las manifestaciones ruidosísimas á que se entregaron los enemigos del Pontificado con ocasion de los prudentes acuerdos del Municipio romano sobre el monumento de Giordano Bruno, demuestran la situacion cada vez más precaria, en su sentir, creada á la Santa Sede por el Gobierno que actualmente dirige la política italiana; y que no parece, dice la nota, sino que ha querido protestar con su actitud contra las manifestaciones universales de adhesion y homenaje al Santo Padre, hechas por Soberanos y pueblos con motivo del jubileo sacerdotal de Leon XIII.

La existencia indudable de esta nota ha dado origen á la noticia extendida por una parte de la prensa europea, principalmente la francesa, de que acaso estaba próxima alguna resolucion grave adoptada por Su Santidad, y que la fantasia apasionada ó el temor natural de las conciencias católicas había convertido en la posibilidad de que Leon XIII se dispusiese á abandonar la Ciudad Eterna.

La designacion de los puntos que se señalaban, en Suiza ó el Tirol, para este Exodo del padre comun de los fieles, quitaba toda verosimilitud á la noticia, que no ha dejado de alarmar á muchos espiritus católicos de nuestra patria, si no se la negasen en absoluto la alta prudencia de Leon XIII, unida á la firmeza y energia con que ha sabido defender siempre los derechos de la Iglesia.

Se han exagerado fuera de Roma las consecuencias y el alcance de las elecciones municipales, cuyo resultado parcial no ha alterado gran cosa la alta representacion que las

opiniones católicas y los intereses conservadores mantienen todavia en el Capitolio.

Ni los católicos de Roma hicieron de esta lucha electoral una cuestion capital, ni puede extrañarse por los que conocen el fondo de las cosas que la gran masa funcionaria, hábilmente dirigida por Crispi y ayudada de los elementos anticatólicos que desde 1871 se han ido condensando en la capital de Italia, haya dado la victoria á los que querian oponer una protesta unitaria á las grandes manifestaciones católicas que señalaron los principios de 1888, y cuyas consecuencias políticas se habían exagerado un tanto así en la Ciudad Eterna como en Europa.

Porque no otra significacion que la de demostrar á ésta que Italia desea conservar su unidad y su papel de gran potencia en el mundo, que creeria ver amenazada si Roma dejase de ser la capital del nuevo Reino, representa y significa el resultado de la lucha municipal, no solo en la ciudad romana, sino en Venecia, Florencia, Turin, Génova, Milan y recientemente ahora en Nápoles. Cualesquiera que sean nuestros sentimientos con relacion al desenlace más apetecible para los sinceros católicos de la insoluble cuestion romana, hemos sostenido siempre en estas columnas que todo esfuerzo para reconstituir lo pasado se estrellará en la decision inquebrantable de la inmensa mayoría de los italianos de no perder la posicion que se han conquistado en el mundo. Su puesto en los Congresos de Europa y en la triple alianza; el orgullo con que miran el espectáculo que ha ofrecido su flota, todos los días aumentada y perfeccionada, en simulacros navales como el de las aguas de Barcelona; el impulso que ha recibido la fortuna pública á comenzar por la de los Principes romanos, y la solidariedad de patriotismo que va estableciendo entre las nuevas generaciones el sistema militar, son elementos que contrarrestan lo que puede haber de anormal en las condiciones que la revolucion ha creado al Reino de Italia, y que han consolidado los grandes cambios realizados durante los últimos lustros en Francia, Austria y Alemania.

Leon XIII es un espíritu demasiado elevado y práctico á la vez para no apreciar bien esta situacion, y sin dejar de defender con inquebrantable firmeza la herencia de honor y de deber que le legaron sus predecesores, no extremará ciertamente las cosas, ni aun las llevará al punto en que se hallaban con relacion á la Italia y á la Europa en los últimos dias de Pio IX. Hay de esto síntomas

indudables. Lo es ya el tono tan elevado como conciliador y progresivo, en el buen sentido de la palabra, de su última y admirable Enciclica. Lo es el llamamiento del ilustrado Príncipe Borghese, Duque de Sulmona, para confiarle la presidencia del Centro católico de Roma; que despues de las últimas elecciones dimitió el Príncipe Buoncompagni, pues conocida es la opinion del primer nombre romano en favor de la participacion de los católicos en la vida política de Italia, aduciendo como poderoso argumento que si tuvieran una representacion tan numerosa como pueden alcanzar en el Parlamento italiano, no pasarían sin energía protesta las medidas airadas que contiene el nuevo Código penal, ni habría para su modificacion racional y necesaria la sola esperanza de la sabiduría del Senado ó de la influencia altamente moderadora del sensato y prudente Rey Humberto.

Y sería todavia un síntoma más elocuente si se confirmase la noticia que tenemos por permatura—y que sólo consideramos posible, caso de que el estado de su salud hiciese preferir al digno Cardenal Rampolla el abandono de la secretaria de Estado por la prefectura de *Propaganda Fide*,—el llamamiento á reemplazarlo en porvenir no lejano de Mons. Galimberte, Nuncio en Austria-Hungria y que ya estuvo designado para tan alto cargo, que se negó á admitir su tacto de hombre de Estado, cuando el Pontifice se decidió, no obstante su modestia y deseo de permanecer en España, que tanto le debe, á llamar á su lado al ilustré representante de la Santa Sede en nuestra corte.

La probabilidad de esta eleccion futura se apoya principalmente en los lazos íntimos y en la influencia indudable que se ha sabido conquistar en Viena y Berlin, y que unen á Mons. Galimberti con el Emperador de Austria y la familia Imperial de Alemania.

No es un secreto para la diplomacia europea que Guillermo II y el Príncipe de Bismarck verían con agrado esta elevacion, y la Santa Sede tiene demasiado interés en conservar la alta proteccion que Guillermo I y Federico III vinieron prestándola, y que de seguro no la negará el nuevo Imperio. Tenemos la seguridad de que en la próxima entrevista de Crispi y de Bismarck, sucediendo á la del Emperador y el Czar, el Gran

Canciller templará los ardores sectarios del Presidente del Consejo de Italia, como en la ya anunciada conferencia de Guillermo II y Francisco José, la cuestion de hacer eficaces las garantías que solemnemente ofreció Victor Manuel á los Pontífices y al mundo católico al ocupar á Roma, será una de las que principalmente ocupen á estos dos Monarcas.

El Nuncio en Viena es uno de los Principes de la Iglesia que, sin abandonar en principio ningun derecho de ésta, piensan que no puede aspirarse por ahora á otro resultado de la accion europea que al de hacer de la seguridad del Santo Padre, de su dotacion decorosa y de su independencia en el ejercicio del poder espiritual una cuestion internacional bajo el protectorado de Europa. Y viene pensando hace tiempo, como el actual Príncipe Borghese, que la mejor manera de alcanzar estos grandes resultados y el de dar á los católicos en Italia las garantías que han obtenido en la protestante Alemania, consiste en el buen acuerdo de la Santa Sede con las potencias y en la participacion de los católicos en la vida pública de su patria.

(La Epoca.)

SECCION PROVINCIAL

La próxima eleccion de Diputados provinciales en el distrito de la Orotava, trae á mal andar á la media docena de *patriotas* que apoyan aqui la situacion y no saben como mejor servir los intereses de la *imponente* personalidad que tanto se afana por nuestro engrandecimiento.

Pero no reparan en que se trata de pueblos que siempre se han distinguido por su independencia y donde es seguro se estrellarán los propósitos de los que todo lo fian á la coaccion y al amaño en la contienda electoral que se avecina.

Algo se susurra por ahí de suspensiones, ofrecimientos y no sabemos cuantas cosas más, con el propósito de obtener por la fuerza y la violencia lo que no podrá alcanzarse por la voluntad de los electores liberrimamente expresada.

El Sr. Anton y los que puedan impulsarle en su *moralizadora* empresa, no cuentan con la huésped y la huésped es que los pueblos de Tenerife están cansados de sufrir y dispuestos á utilizar todos los recursos legales para que no se abuse mas de su paciencia.

¡Cuidado que es atrevimiento y provocacion el empeñarse en perturbar un Distrito, donde es sabido que no hay media docena de personas que apoyen esta desdichada situacion!

Y basta por hoy, que ya volveremos sobre este asunto con mas espacio y detenimiento.

En la mañana del domingo último dió fando en nuestro puerto, procedente del de Cádiz, el hermoso crucero de guerra *Isla de Cuba*.

Este buque, como anunciamos, viene á relevar al vapor *Vulcano*, de estacion en nuestras aguas.

El 19 del corriente fué brutalmente maltratada en el pago de la Atalaya, término jurisdiccional de Santa Brígida, una pobre mujer que en muy lastimoso estado tuvo que ser conducida al hospital de San Martín de Las Palmas.

El Juzgado entiende en el asunto.

Al Asesor Auditor honorario D. Isidoro Garcia, le ha sido concedido un mes de licencia por el Excmo. Sr. Capitan General del Departamento de Cádiz.

Nos vemos favorecidos por un ejemplar de la lista de abogados de este ilustre Colegio, que nos ha sido remitida con atento oficio por el Secretario de dicha corporacion.

Damos las debidas gracias.

Leemos en el *Diario Católico*: «En el mes de Agosto próximo tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral de Cuenca la consagracion del Itmo. Sr. Dr. D. Ramon Torrijos preconizado Obispo de la Diócesis de Tenerife, á cuyo acto concurriran los Itmos. Obispos de Madrid-Alcalá y auxiliar de Toledo.

Unánimemente prepara dicha ciudad espléndidas fiestas para celebrar la exaltacion al episcopado de tan sabio como humilde hijo.»

Parece que por desavenencias surgidas entre los propietarios de la casa del Sr. Villalba, no se llevará á efecto tan pronto como se pensaba la instalacion

del nuevo café en los bajos de la misma, para cuyo decorado presentó un bonito diseño el reputado artista Sr. Eusevi.

El Sr. Hernandez Bello, nombrado hace poco oficial 6.º de la Secretaría de la Excm. Diputación provincial, ha renunciado el cargo sin haber tomado posesión de él.

Así lo asegura nuestro estimado colega *Las Canarias*.

Ha sido nombrado Canciller del consulado de la República de Haití en Las Palmas, D. Fernando Zumbado y Ruiz.

Hállase vacante el destino de escribiente cuarto de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, dotado con el haber anual de 750 pesetas, el cual se ha de proveer en el término de 8 días.

Leemos en nuestro colega el *Diario de Tenerife*:

«Un caso de extraordinaria fecundidad se ha dado recientemente en el pueblo de Santa Ursula en esta isla.

Una mujer dió á luz el 25 de Junio último, tres niños, dos hembras y un varón, que á los pocos días de nacidos fueron bautizados con los nombres de Guillermina, Camila y Gerónimo y que viven hoy robustos y en perfecto estado de desarrollo.»

Desde la Gomera escriben á nuestro estimado colega *El Memorandum*:

«Sabe V. que uno de los mayores beneficios que ha traído la fusión á esta pobre roca, ha sido el embargo de infinidad de propiedades, en su gran mayoría adjudicadas ya al Estado, en pago de contribuciones.

Pues bien, para administrar esas fincas se ha nombrado á un fusionista, amigo del aspirante á la cruz de beneficencia, que hace algún tiempo desempeñó un destino público en el que cesó en virtud de formación de expediente.

Sin que tratemos de echar culpas á nadie por esto, diremos que parecía natural que mientras el expresado expediente no se terminase definitivamente, no debía conferirse destino alguno al tal fusionista, caso de que, como quisiéramos, no le alcanzase ninguna responsabilidad.

¿Pero quien lo asegura antes del fallo? ¿Se ven unas cosas en estos tiempos!...»

Itinerario que ha de seguir el vapor interinsular que partiendo de Las Palmas hará las escalas de esta Capital, Santa Cruz de La Palma, Gomera y Hierro;

PRIMERA EXPEDICION

Salida de Las Palmas, día 4 á las 8 de la noche; llegada á esta Capital el 5 á las 6 de la mañana. Salida de esta Capital el 5 á las 7 de la noche; llegada á la Palma el 6 á las 6 de la mañana. Salida de la Palma el 6 á las 10 de la mañana; llegada á la Gomera el 6 á las 4 de la tarde. Salida de la Gomera el 6 á las 10 de la noche; llegada al Hierro el 7 á las 6 de la mañana. Salida del Hierro el 7 á las 8 de la noche; llegada á Santa Cruz de la Palma el 8 á las 6 de la mañana. Salida de la Palma el 8 á las 7 de la noche; llegada de Santa Cruz á esta Capital el 9 á las 6 de la mañana. Salida de esta Capital el

9 á las 8 de la noche; llegada á Las Palmas el 10 á las 6 de la mañana.

SEGUNDA EXPEDICION

Salida de Las Palmas el 13 á las 10 mañana; llegada á esta Capital el 13 á las 4 tarde. Salida de esta Capital el 13 á las 7 noche; llegada á la Palma el 14 á las 6 mañana. Salida de la Palma el 14 á las 10 mañana; llegada al Hierro el 14 á las 4 tarde. Salida del Hierro el 14 á las 10 noche; llegada á la Gomera el 15 á las 6 mañana. Salida de la Gomera el 15 á las 10 noche; llegada al Hierro el 16 á las 6 mañana. Salida del Hierro el 16 á las 8 noche; llegada á la Palma el 17 á las 6 mañana. Salida de la Palma el 17 á las 7 noche; llegada á esta Capital el 18 á las 6 mañana. Salida de esta Capital el 18 á las 10 mañana; llegada á Las Palmas el 18 á las 4 tarde.

TERCERA EXPEDICION

Salida de Las Palmas el 19 á las 8 noche; llegada á esta Capital el 20 á las 6 mañana. Salida de esta Capital á las 7 noche; llegada á Santa Cruz de la Palma el 21 á las 6 mañana. Salida de la Palma el 21 á las 10 mañana; llegada á la Gomera el 21 á las 4 tarde. Salida de la Gomera el 21 á las 10 noche; llegada al Hierro el 22 á las 6 mañana. Salida del Hierro el 22 á las 8 noche; llegada á la Palma el 23 á las 6 mañana. Salida de la Palma el 23 á las 7 noche; llegada á esta Capital el 24 á las 6 mañana. Salida de esta Capital el 25 á las 10 mañana; llegada á Las Palmas el 25 á las 4 tarde.

CUARTA EXPEDICION

Salida de Las Palmas el 25 á las 8 noche; llegada á esta Capital el 26 á las 6 mañana. Salida de esta Capital el 26 á las 7 noche; llegada á la Palma el 27 á las 6 mañana. Salida de la Palma el 27 á las 10 mañana; llegada al Hierro el 27 á las 4 tarde. Salida del Hierro el 27 á las 10 noche; llegada á la Gomera el 28 á las 6 mañana. Salida de la Gomera el 28 á las 10 noche; llegada al Hierro el 29 á las 6 mañana. Salida del Hierro el 29 á las 8 noche; llegada á la Palma el 30 á las 6 mañana. Salida de la Palma el 30 á las 7 noche; llegada á esta Capital el 31 á las 6 mañana. Salida de esta Capital el 31 á las 10 mañana; llegada á Las Palmas el 13 á las 4 tarde.

Pero ahora salimos con que ha sido otorgada una nueva prórroga á los concesionarios de este servicio, que no podrá empezar hasta el próximo mes de

Octubre, y esto á menos de que no surja para entonces algun inconveniente que traiga un nuevo aplazamiento, lo que no tendrá nada de particular en los tiempos que atravesamos.

VARIETADES

HIELO ARTIFICIAL

De un periódico de Nueva-York tomamos el siguiente anuncio-reclamo del hielo artificial:

«En un vagon del ferro-carril de San Francisco de California á Nueva-York viajaba una amorosa pareja que acababa de contraer matrimonio é iba á pasar la luna de miel á esta última ciudad.

garon que las acompañase á un sitio retirado de la montaña donde segun decían no se atrevían á ir solas.

Partimos inmediatamente seguidos de un criado que llevaba una cesta y precedidos de Bitto, que fiel á sus costumbres, iba explorando el terreno.

La excursion fué fatigosa, el camino malo, pero la buena compañía y lo bello del paisaje me la hicieron agradable.

—¿A dónde vamos?—pregunté á Agata por el camino.

—A hacer un poco de bien. ¿Lo sentís?

—No, por cierto me contenta mucho por lo mismo que hago de continuo el mal.

Pareció no haberme oído y despues continuó:

—Nuestros montañeses tienen la costumbre de emigrar para ofrecer á sus familias algunas economías á su vuelta. Unas veces vuelven ricos, y otras, por el contrario, vuelven enfermos y sin recursos. Este es nuestro caso. Se trata de un padre de familia que ha vuelto pobre y enfermo.

Llegamos á una cabaña pobre y ahumada que surgía del fondo de un valle, en un pequeño ribazo situado á orillas del camino. Estábamos en una eminencia, desde la cual se veían las aguas del torrente estenderse como serpiente azulada en medio de campos cultivados, las pendientes cubiertas de bosques, y á lo lejos las cimas de las montañas con su manto de nieve, iluminadas por el

El calor era insoportable, el polvo ahogaba.

La jóven pide lánguidamente á su esposo que, si no quiere verla espirar asfixiada por la sed, le proporcione un pedazo de hielo.

El pobre marido, desolado ofrece «cincuenta dollars!» por medio kilo.

—¡Cincuenta dollars!—dice uno de los viajeros;—¡aceptado! Dentro de tres minutos llegamos á la estacion inmediata, y allí se lo daré á V.

Y, en efecto, cinco minutos despues la jóven desposada saboreaba un gran pedazo de excelente hielo.

Al día siguiente se repitió la escena; pero ya el hielo habia subido de precio, y por la misma cantidad exigió doble de la pedida el día anterior.

Ya al tercero la tarifa era triple; pero el viajero proveedor se negó á dar más hielo.

—Le doy á V. mil dollars por medio kilo, le dijo el enamorado esposo.

—Imposible.

—Dos mil.

—Repito á V. que es imposible.

—¿Pero se le ha acabado á V. el hielo?

—No señor. Pero hay que tener cierto respeto á la familia. Con el hielo que me queda apenas habrá para llegar al fin del viaje. Acabo de ver el cadáver de mi pobre tío, y observo empieza á descomponerse. Si le dejo sin hielo, llegará en estado de completa descomposicion.

—Pero, ¿que dice V.? ¿El hielo de estos días?...

—Sí, señor, sí. Ahora comprenderá V. mi negativa rotunda. Si no, ¿cómo hubiera rechazado la atentadora oferta de los dos mil dollars?

DINAMOS DEL TIPO KAPP

El *Electricina* dice que, entre las dinamos modernas, las de Kapp se consideran como las mejores; con ellas se obtiene una corriente de 63 volts con 53 amperes. El campo magnético y las piezas polares están forjadas de una sola pieza del mejor hierro de Suecia y bien trabajadas y acabadas. El conmutador es de bronce forforoso y consta de 48 secciones con cuatro vueltas de alambre. La armadura es de 21 centímetros de diámetro con el alambre del número 22. La resistencia de ésta es de 0,58 ohms, y la del campo magnético de 18 ohms. Las escobillas son finas de cobre, de las que sólo las del interior van cortadas, pero no las exteriores. Estas dinamos que funcionan haciendo 4.000 revoluciones por minuto no se calientan ni las escobillas producen chispas.

PELETERÍA FINA

Dice un diario de San Luis que la Siberia y Alaska son los dos países mayores productores de pieles finas. Noruega, Suecia, y el Thiber siguen en importancia. El comercio de pieles finas para abrigos en este país, importante anualmente de 30 á 35 millones de pesos, ó sea como el 60 por 100 de lo que dicho comercio importa en toda la Europa. Los países hispano-americanos producen poca peletería fina, sólo en la altiplanicie andina se obtienen pieles finas aplicables á los objetos indicados.

FERROCARRIL ELÉCTRICO PARA TURISTAS

En el departamento de la Alta Saboya en Francia se está construyendo un ferrocarril

sol y destacando sus siluetas caprichosas en el fondo azul del horizonte.

A la izquierda del camino, un pinar iba á perderse en las gargantas de las montañas, y á la otra orilla, encima de un muro, veíase una cabra, y cerca de ella, sentada, una niña rubia, cuya tez blanca y sonrosada causaba envidia.

Al acercarnos la cabra levantó la cabeza y moduló un balido; la niña se levantó para huir y la puerta de la casa se abrió, apareciendo una mujer, jóven aún, pero de aspecto enfermizo, surcado el rostro por arrugas prematuras y con vestidos miserables.

Al ver á Agata levantó las manos y los ojos al cielo, exclamando:

—¡Bendita sea la Providencia!

—¿Cómo está el pobre Beppo?

—Siempre lo mismo, señorita; siguen la fiebre y los dolores; pero si quereis entrar, vuestra presencia le hará mucho bien.

—Entonces, entremos.

Y nos condujo á la estancia del enfermo.

Una luz opaca penetraba en el cuarto á través de una sola ventana, donde el papel hacia oficio de cristales, y el enfermo, descolorado, amarillento, con los pómulos salientes y los ojos hundidos, estaba sentado en su lecho, apretando entre sus dedos flacos y amarillos el extremo de una sábana gruesa.

A la vista de Agata quiso sonreír y dos

rril de traccion eléctrica entre Etrembiers y Traize Arbres pasando por Monnetier-Mornex, cuya distancia es de poco más de seis kilómetros. Es una línea puramente para recreo de turistas para colocarse en un punto desde el cual el Jura se presenta como un magnífico panorama.

OTRO NUEVO EXPLOSIVO

La carbonita, tal es el nombre de un nuevo explosivo empleado ya en gran escala en Alemania y con buen éxito segun asegura la prensa de aquel país. La composición es aún un secreto, pero sus efectos son conocidos.

La carbonita se diferencia de la dinamita en que es una sustancia más plástica y divisible que ésta. Hace explosion por la acción del fulminante y produce un efecto destructor tres veces mayor que el de la pólvora.

La acción es relativamente más lenta, y ni la humedad ni el calor ni el frío, ejercen influencia alguna sobre ella en condiciones ordinarias.

Un cartucho de carbonita colocado al fuego, estalla lentamente sin detonar; si se le golpea violentamente con un martillo la parte machacada, estalla despues de algunos instantes, sin que la explosion comunique fuego al resto de la sustancia. Su precio es relativamente barato.

LLUVIA DE FANGO

En Nápoles han presenciado este invierno el fenómeno meteórico de la lluvia fangosa, inundándose las calles de lodo, que caía, materialmente de las nubes.

El Catedrático italiano Sr. Palmieri explica este fenómeno, que no podemos llamar curioso, por la proximidad de Africa, donde, como es sabido, se levantan grandes polvaredas hacia la época de los equinoccios que los vientos alisios arrastran hacia el Mediterráneo: ahora bien, mezclándose las nubes formadas por el agua en estado vesicular con tales polvaredas, al determinarse la lluvia, es claro que resulta el fango que ha puesto intransitables las calles de Nápoles varios días al comenzar la presente primavera.

UN DIAMANTE

Cuenta un diario de Filadelfia que al acreditado establecimiento de joyería de Tiffany y Ca., se llevó hace tiempo un diamante para ser pulido. Era una cristalización sólida de múltiples cristales pareados admirablemente, de la clase llamada de extrema dureza. Ha sido hallado en forma de brillante:

para pulir la cara principal se puso en la rueda de pulimento, la que estuvo funcionando durante 100 días con una velocidad de 2.800 evoluciones por minuto.

El diamante se aseguró sobre la superficie rotatoria de la rueda, en el punto de contacto, á 15 ps. del centro del eje. Se ha hecho un cálculo basado en este dato de que la rueda en las infinitas vueltas que ha dado rosando el diamante, ha pasado sobre la superficie á rosar de éste, tantas veces, que su distancia pasa de 75,000 millas, ó sean cerca de tres veces la circunferencia terrestre, y sin embargo el diamante ha resistido esa enorme fricción sin pulirse, siendo la rueda la que se ha gastado, pues en ella se ha abierto en toda la circunferencia un profundo surco.

Mientras la rueda funcionaba, las chispas que despedía el diamante en todas direcciones formaban como una aureola de fuego.

lágrimas surcaron sus mejillas, murmurando con acento débil:

—Gracias, gracias. He rogado por vos todo el día; no he podido hacer otra cosa. Gracias á vos, mis pobres hijos y mi mujer no tendrán que soportar las torturas del hambre. ¡Dios os preserve de todas las desgracias! Y en cuanto á mí, que se cumpla su voluntad: Él sufrió mucho por toda la humanidad.

Y al hablar así señalaba un crucifijo que habia sobre la cabecera de su cama, con los piés gastados por los besos de muchas generaciones.

La pobre mujer nos contó entonces todos los sufrimientos de su marido. Salía á cortar leña del monte, dejando en la cabaña lo que tenía de más caro en el mundo: su madre, su mujer y sus hijos. La hija mayor, su idolo, le seguía al monte, y por la noche volvía á la cabaña con la leña á la espalda y la niña dormida en los brazos. Llegó un día en que este rudo trabajo faltó, y faltó el pan. Una mañana hizo un pequeño envoltorio con sus ropas, abrazó á su madre y á sus hijos, y seguido de su mujer, que quiso acompañarlo hasta el término del valle, abandonó su casa. Separáronse sin poder proferir una palabra, tal era su dolor; y por espacio de mucho tiempo recibieron cartas que le comunicaban la buena salud del desterrado, cuyo regreso esperaban y con él la abundancia para la pobre familia.

(18) Folletín de LA OPINION

EL BESO DE LA CONDESA SABINA

blo, las mujeres á sus maridos, todos hablaban, exageraban, comentaban el asunto del cual cual yo salía muy mal parado.

Dos veces habia acercado á mis labios la copa del amor saliendo las dos veces engañado: ¡ahora el amor de la botella era mi tercer fiasco! Tres desengaños sucesivos, hubieran bastado para desilusionar á un gigante, cuanto más á un insecto como yo.

Lo que más me preocupaba era lo que pudiera pensar la familia Bruni de mis torpezas. Envió con un pretexto á Rosa á sondear el terreno, y cuando corrí á su encuentro á la puerta me contestó:

—Dicen que sois un buen muchacho, víctima de los intrigantes, de las malas cabezas que abusan de vuestra sencillez, y la señorita Agata me ha dicho que os aguarda despues de comer, para dar un paseo con su madre, porque el señor Nicolás no puede salir hoy.

XIV

Acudí á casa de Agata á la hora marcada: esperaba un buen sermón y quedé sorprendido al ver que las damas me recibían con el buen afecto de costumbre, y me ro-

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. el trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS
A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 15 cénts. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada inserción: 30 cénts. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

CUMUNICADOS:—Un real ryon. línea.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES DE A. LOPEZ Y C.^{LA}

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 9 de cada mes.—Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro,

Juan La-Roche.

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

En Las Palmas,

D. José M.^a Mendoza.

ELIXIR VINOSO DE QUINA CON FOSFATO DE CAL

Elixir vinoso de quina con fosfato de cal y hierro

Medicamentos tónicos y reconstituyentes; eficaces contra el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, anemia, tumores y raquitismo de los niños.

Los organismos jóvenes aquejados por debilidades hereditarias ó adquiridas, tienen en estos medicamentos un auxiliar poderoso, que favorece su desarrollo y compensa las pérdidas continuas que experimentan.

Combaten la inapetencia, facilitan la asimilación de los alimentos, promoviendo las funciones digestivas deficientes á veces, en los que, por una vida sedentaria ó de excesivo trabajo, han sido debilitadas.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO

J. SUAREZ GUERRA

San Francisco, 17.

Santa Cruz de Tenerife.

EMULSION INALTERABLE

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON

HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

PREPARADO POR

J. SUAREZ GUERRA

POSEE

Remedio eficaz en todas las Afecciones pulmonares y de la garganta, Tosas, Resfriados, Escrófulas, Debilidad y Demacracion.

todas las propiedades tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en la proporción de 50 por 100 y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestión que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL

L.^{DO} J. SUAREZ GUERRA

—San Francisco, 17—

—Santa Cruz de Tenerife—

Precio del frasco, 2 pesetas.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

SE PUBLICA LOS DÍAS 5 Y 20 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRICION

EDICION 1.^a—Educacion y labores.—Madrid: un mes, 1 peseta; un año, 11.—Provincias: trimestre, 3'50 pesetas; semestre, 6'50; año, 12.—Extranjero y Ultramar: año, 20 pesetas.

EDICION 2.^a—Modas.—Madrid: un mes, 1 peseta; un año, 11.—Provincias: trimestre, 3'50 pesetas; semestre, 6'50; año, 12.—Extranjero y Ultramar: un año, 20 pesetas.

EDICION 3.^a—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: semestre, 4 pesetas; año, 7'50.—Provincias: semestre, 4'50 pesetas; año, 8.—Extranjero y Ultramar: año, 12'50 pesetas.

EDICIONES 1.^a y 2.^a y 3.^a—Madrid: mes, 1'50 pesetas; trimestre, 4; semestre, 8; año, 15.—Provincias: trimestre, 4'50 pesetas; semestre, 9; año, 17.—Extranjero y Ultramar: año, 25 pesetas.

EDICIONES 1.^a y 2.^a—Madrid: un mes, 1'50 pesetas; trimestre, 4'50; semestre, 8'50; año, 16.—Provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 9'50; año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: año, 25 pesetas.

EDICION COMPLETA (1.^a, 2.^a y 3.^a)—Madrid: un mes, 2 pesetas; trimestre, 6; semestre, 11; año, 20.—Provincias: trimestre, 7 pesetas; semestre, 12; año, 22.—Extranjero y Ultramar: año, 35 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, propietario de LA GUIRNALDA, ó á la

Administracion:

Barco 2, duplicado—Madrid

VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran velocidad

Hernan Cortés

deberá llegar á este puerto el día 28 del próximo mes de Agosto.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutará un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

EZEQUIEL MANDILLO Y BENVENUTY CORREDOR DE COMERCIO

DE

Santa Cruz de Tenerife

SE ENCARGA

De todos los asuntos en que intervenga el comercio.

Compra venta de inmuebles, géneros y efectos.

Préstamos con hipoteca y con garantía de buena firma.

Descuentos de pagarés.

Negociacion de letras.

Gestion de todos los negocios en las oficinas del Estado, la provincia y Banco de España.

—San Felipe Nery, 24—

VENTA DE LECHE DE CABRAS

Ruiz de Padron núm. 1

Se despacha de 6 y media á 8 de la mañana.

No se expende la leche de las cabras recién paridas, ni de las cubiertas.

Si algun enfermo lo solicitare, se le despachará también á las 7 de la noche, dando aviso antes de las 8 de la mañana.

También se vende mantequilla de cabra superior y leche espesa.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Publica durante el año 24 números que contienen más de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecucion de toda clases de labores

Se publican dos ediciones, una económica, y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdaguer.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ

San Francisco, 8.

REGENTE, F. S. MOLOWNY

Así pasó el invierno, y bajo los tibios rayos de la primavera aguardaron con doble fé la vuelta del ausente. El término fijado para su vuelta pasaba y aquellas pobres mujeres trataban de engañar las angustias de su alma con mil suposiciones, ya un trabajo imprevisto, ya el mal tiempo, ya el estado de los caminos...

Por fin llegó una carta escrita por uno de sus compañeros de infortunio, anunciando á las que lo aguardaban que el infeliz languidecía en uno de los hospitales alemanes, un trabajo excesivo y un clima mortífero, las privaciones que se había impuesto, habían alterado su robusta constitucion, y agotado sus recursos por la enfermedad, había tenido que entrar en un hospital.

Estas nuevas dolorosas sumieron en consternacion á toda la familia.

—¡No le volveremos á ver!—fué su primer pensamiento.

Y en situacion tan penosa, era preciso pensar en las necesidades de la casa, en que los niños tenían hambre. ¡Cuántas penas! ¡cuántas miserias! ¡cuántos dolores!

En las ciudades no se tiene idea de semejantes sufrimientos; y sin embargo, esta pobre familia se prosternaba todas las noches para dar gracias á Dios que les otorgaba la vida, y para ofrecerle sus angustias en espiacion de sus pecados.

Una noche, mientras estaban arrodilladas delante del crucifijo, la puerta se abrió y

apareció, más que un hombre, un espectro. Era él.

—¡Gracias, Dios mio,—dijo,—por haberme permitido venir á morir á mi casa!

Las mujeres se levantaron y le recogieron en sus brazos cuando iba á caer desvanecido. El deseo de ver á su familia le había dado fuerzas para llegar hasta allí y había hecho el viaje á pie, demandando limosna por el camino y durmiendo á veces sobre la misma tierra si algun campesino no le recogía en un establo.

Su enérgica voluntad venció todos los obstáculos y llegó hasta la puerta de su cabaña. Cuando volvió en sí las mujeres buscaron algo que ofrecer á su querido enfermo; pero carecían de todo, no tenían más que agua, el agua del torrente que corría al pie de la montaña que le había visto nacer, la que bebían su madre, su esposa, sus hijos...; para él era un agua sagrada. La bebió con voluptuosidad, y como si le hubiera hecho buen efecto, logró dormir algunas horas. Las mujeres corrieron á buscar al doctor Cancioni, se hizo contar su dolorosa historia, y conmovido por tantas desgracias, recomendó esta pobre familia á Agata, que era una verdadera providencia para los pobres.

Desde entonces les envió socorros sin cesar, y de vez en cuando iba con su padre á llevarse los en persona; al saber que yo pasaba mis veladas en la taberna y en la orgía, creyó que aquel ejemplo podía ser para

mi una leccion moral.

Lo consiguió, porque me sentía profundamente conmovido y me avergonzé de mi conducta ante un hombre honrado que se moría por exceso de trabajo, y una familia desolada que vivía en la miseria.

¡El que disipa el dinero en vicios, debería alguna vez recordar las miserias que pueden socorrerse!

Cuando Martino ofreció las provisiones que iban en la sesta, mil bendiciones cayeron como una recompensa sobre aquella madre y aquella hija, que contenían con dificultad sus lágrimas.

Al salir de la cabaña encontramos otros dos niños con la abuela, que venían de la montaña cargados de yerbas saludables y de leña para el fuego. Los niños recibieron muchos besos de Agata y algunos bombones, y la anciana, ya encorvada por los años, lloró de alegría ante las que llamaba sus bienhechoras.

El sol se ponía cuando empezamos á descender de la montaña, y el camino nos pareció mucho más corto al volver. En la puerta de la casa Bruñi saludé á la señora Juana y dije á su hija:

—Gracias, Agata, por la buena tarde que me habeis hecho pasar. Sabía que la beneficencia es un deber, pero ignoraba que fuese una satisfacion. Yo os prometo que en lo sucesivo no tendré por qué arrepentirme de mi conducta.

—Vuestra madre os oye,—dijo dirigiéndome una mirada significativa.

Volví á mi casa y cené con apetito porque tenía el cuerpo fatigado y el ánimo tranquilo y cuando Bitto vino á hacerme sus caricias de costumbre me pareció que aquel día no era yo indigno del afecto de mi perro.

XV.

Para reparar en parte mis pasadas faltas fui alguna vez á la cabaña á llevar mi pobre óbolo y algunos dulces para los niños que en breve me cobraron afecto. Sus sencillas demostraciones eran para mí más preciosas que las de mis amigos de orgía, y me sentaba con la niña al borde del precipicio y acariciaba á la cabra ó á mi fiel Bitto que corría á través de los bosques, apoderándose de los pajarillos que de los árboles descendían á la tierra. La calma volvía á mi corazón, el aire puro de las montañas despertaba en mí sentimientos elevados y el silencio solemne de aquellas soledades me inspiraba dulces ensueños que habían desaparecido al frecuentar sociedades viciosas.

Fagiola no estaba contento, en vano trataba de ganarme para su causa y con este motivo me hizo un nuevo panegirico del vino, diciéndome que el buen soldado no abandona el campo de batalla por un combate perdido.

Como me comparaba á un soldado, le dije que el que se retira con la cabeza rota, to-